

**ACTA DE LA APERTURA, CALIFICACIÓN Y VALORACION DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LOS DOMINIOS CORPORATIVOS Y DEL CERTIFICADO DIGITAL PARA LA SEDE ELECTRÓNICA, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE SELLO ELECTRÓNICO Y PARA LA WEB DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

En Gijón, en la sede del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, calle Salamanca, nº 1, siendo las diez horas del día 12 de agosto de 2024 y estando presentes, vía telemática, doña Paz de Vera Estrada, Letrada Adjunta a la Secretaría General del Consejo Consultivo, y, de modo presencial, don José Carlos Díaz Pérez, Jefe del Área de Presupuestos y Tesorería de este órgano, que levanta acta de la sesión conforme a lo dispuesto de la cláusula décimo tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación para contratar la renovación de los dominios corporativos y del certificado digital para la sede electrónica, así como la obtención de los certificados de sello electrónico y para la web del Consejo Consultivo del Principado de Asturias.

A través del Portal de Licitación Electrónica del Consejo Consultivo, se han recibidos las siguientes proposiciones, cuya documentación adjunta se descarga para ser calificada y valorada:

Empresas	Fecha y hora de presentación (sello electrónico)
FIRMA PROFESIONAL S.A.	02/08/2024 11:47
CLOUD BUILDERS, S.A.	02/08/2024 17:08
CAMER FIRMA, S.A.	05/08/2024 16:42
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ PRADAS	05/08/2024 23:49
GAPMEDIA, S.L.	25/07/2024 14:06
ARSYS, S.L.U.	26/07/2024 13:16
DINAHOSTING, S.L.	29/07/2024 12:46

Se procede a abrir los archivos presentados telemáticamente por las empresas referidas, cuyas ofertas económicas vienen detalladas en el Documento Único de Oferta, que todas suscriben junto con la Declaración Responsable, y cuyo detalle es el que sigue:

Empresas	Lotes		
	1. Renovación y gestión de dominios corporativos	2. Renovación certificado digital para contratación electrónica y obtención de otro para web	3. Obtención de certificado de sello electrónico
FIRMA PROFESIONAL S.A.		447,70	193,60
CLOUD BUILDERS, S.A.	77,08	242,00	
CAMER FIRMA, S.A.		302,50	363,00
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ PRADAS		363,00	
GAPMEDIA, S.L.	175,45	538,45	
ARSYS, S.L.U.	74,42	242,00	
DINAHOSTING, S.L.	111,30	430,76	

De conformidad con la cláusula 12.1 del Pliego de Cláusulas Jurídicas, para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se aplicará el único criterio de adjudicación del precio más bajo.

Advirtiéndose empate en las ofertas más económicas correspondientes al lote 2, Renovación del certificado digital para la contratación electrónica y obtención de otro para web, se procede conforme a lo estipulado en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la que se ha de resolver esta igualdad en el precio mediante la aplicación por orden de los siguientes criterios, referidos al momento de finalizar el plazo de presentación de propuestas:

1. Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.
2. Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada empresa.
3. Mayor porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de cada empresa.

Requiriéndose a las empresas concernidas para que remitan la documentación acreditativa antes de las 14:00 horas del día 23 de agosto de 2024 a través del portal de licitación electrónica del Consejo Consultivo del Principado de Asturias:

Se levanta la sesión a las 10:40 horas.

Y para que conste, se extiende esta acta por:

LA LETRADA ADJUNTA  
A LA SECRETARÍA GENERAL,

EL JEFE DEL ÁREA  
DE PRESUPUESTOS Y TESORERÍA,

Fdo.: Paz de Vera Estrada.

Fdo.: José Carlos Díaz Pérez.